

## LA CARTA DE DOTE DEL HIDALGO MALLORQUÍN DON DIEGO BRAVO DE VILLASANTE Y MESQUIDA (1728)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA\*

En un reciente y bien documentado trabajo, aparecido en esta misma revista, Onofre Vaquer Bennasar analizaba cumplidamente la inmigración a Mallorca a lo largo de la segunda mitad del siglo XV.<sup>1</sup> Según el citado estudio llegaron a Mallorca en aquel periodo de tiempo un total de 577 personas, entre las que no se incluían, por razones obvias, a los numerosos comerciantes y mercaderes que constantemente arribaban a la isla. La mayoría de los recién llegados procedían de los diversos reinos de la Corona de Aragón, pero también de Italia, Castilla e incluso de Serbia.

El porcentaje más alto de inmigrantes lo constituían marineros y otras gentes relacionadas con el mundo náutico, y ello era lógico si tenemos en cuenta el alto grado de desarrollo que los estudios cartográficos habían alcanzado en Mallorca durante toda la Edad Media. Pero además de aquellos profesionales llegaron también a la isla otros especialistas, tales como plateros, carpinteros, vidrieros, molineros, bordadores, pintores, carniceros y tejedores. De aquellas 577 personas un 6% fueron mujeres, contándose algunas casadas y viudas, así como varias criadas, concubinas y prostitutas. Todas ellos, hombres y mujeres, llegaron a Mallorca con la esperanza de encontrar allí un nivel de vida más digno.

Cuando Mallorca y el resto de las Baleares entraron a formar parte de la Monarquía hispana la inmigración a las islas continuó sin interrupción, aunque hubo algunos cambios con respecto a la profesión de los recién llegados, ya que se empieza a registrar la arribada de funcionarios reales enviados por la Corona en misiones oficiales. En este caso se debió encontrar el hidalgo toledano Don García de Villasante, nacido en la localidad de Ocaña, quien llegó a Mallorca a fines del siglo XVII o principios de la centuria siguiente. La estancia del caballero toledano en la isla mediterránea debió ser definitiva o en su defecto muy larga, puesto que en Palma contrajo matrimonio con Doña Isabel Mesquida y fruto de aquella unión nació un hijo, Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida, el cual, años más tarde, se trasladó a Madrid, tal vez para solucionar algunos asuntos familiares relacionados con la herencia paterna y en donde contrajo matrimonio con una dama de la Corte. De esta manera el 25 de enero de 1728, Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida declaraba ante el escribano madrileño Manuel Espinosa que era "natural de la ciudad de Palma en el reino de Mallorca y vecino desta Corte". Afirmaba asimismo que era hijo de Don García Bravo de Villasante "natural de la villa de Ocaña" y de Doña Isabel Mesquida, que lo era de la ciudad de Palma, ambos ya fallecidos.<sup>2</sup> Toda esta declaración la hacía el caballero mallorquín por

---

\* Institución de Estudios Complutenses

1 Onofre VAQUER BENNASSAR.- "Inmigrants a Mallorca a la segona meitat del segle XV", *BSAL*, 51, Palma de Mallorca, 1995), 125-139.

2 El apellido Mesquida es de antiguo origen mallorquín y miembro destacado de aquella familia fue el notable pintor Guillem Mesquida (1675-1747), tan elogiado por Ceán Bermúdez y a quien Furió dedicó

estar a punto de contraer matrimonio con la señora Doña María Teresa Ninfa Múñiz, hija de Don Alonso Múñiz y de Doña María Paula Fernández de Madrigal, todos ellos naturales de Madrid.

Las capitulaciones matrimoniales de los futuros esposos se firmaron en Madrid el 4 de enero de 1728, y en ellas quedaban minuciosamente especificados todos los bienes que la novia aportaría a la unión, cuyo valor ascendía a la elevada cantidad de 92000 reales de vellón, de los cuales 77000 correspondían al valor "de diferentes pinturas, espejos, tapicerías, ropa blanca y otros vienes de omenaje de casa, plata labrada y joyas de diamantes", mientras que los 15000 restantes los recibiría Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida en efectivo "para los gastos de boda".<sup>3</sup> A todo ello había que añadir diversos bienes y alhajas que Doña María Teresa recibió de parientes y amigos, entre las que se contaban numerosas joyas y algunas pinturas, destacando entre estas últimas una Virgen con el Niño "copia de la escuela del Cavallero Maximo" y doce láminas con escenas de la vida de María varias de ellas "copias de la escuela de Rubens".

Los tasadores de todas aquellas pertenencias fueron el escultor Juan de Villanueva, el ebanista José Sobrino, el pintor Jerónimo Ezquerro y el tapicero Manuel de Linares, mientras que se omite el nombre o nombres de los artífices que se encargaron de valorar las joyas y los objetos de plata.

Juan de Villanueva nació en Pola de Siero (Asturias) el 5 de enero de 1681. Muy joven se trasladó a Madrid donde ingresó en el taller del escultor vallisoletano Pedro Alonso de los Ríos. Casado en dos ocasiones, de aquellas uniones nacieron siete hijos, entre ellos los célebres arquitectos neoclásicos Diego y Juan de Villanueva.

Juan de Villanueva trabajó mucho para iglesias y conventos madrileños, aunque por desgracia muchas de ellas se han perdido a causa de los numerosos incendios y destrucciones que afectaron a los templos de la villa y Corte. Afortunadamente han llegado hasta nuestros días, no sin mutilaciones y desperfectos, las imágenes de San Cayetano, San Andrés y la Virgen del Favor que se encuentran en la fachada de la iglesia de San Cayetano, en las que intervino, junto con Villanueva, su yerno el también escultor Andrés de los Helgueros.<sup>4</sup>

También realizó Villanueva algunas de las estatuas de los reyes de España con destino a la balaustrada del palacio real. Juan de Villanueva falleció en Madrid el 14 de julio de 1765.

Por lo que respecta a Jerónimo Ezquerro fue un pintor puente entre los siglos XVII y XVIII. Nacido en Madrid hacia 1660, debió ser discípulo de Carreño cuyas Inmaculadas imita con acierto. Su obra más famosa es la Alegoría del agua (Madrid, Museo de Prado) en "donde se muestra excelente seguidor de la tradición del paisaje cortesano velazqueño".<sup>5</sup>

La tasación se realizó de la siguiente manera:

una interesante monografía. Vicenç FURÍ i KOBIS: *En Guillem Mesquida, pintor mallorquí*, Palma de Mallorca, 1919.

<sup>3</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15113, fol.º 39-45.

<sup>4</sup> María Luisa TARREGA.- "Las esculturas de la fachada de San Cayetano de Madrid: Juan de Villanueva y Andrés de los Helgueros", *Archivo Español de Arte*, LIX, 236, Madrid, 1986, 386-400.

<sup>5</sup> Alfonso E. PÉREZ SÁNCHEZ: *Pintura barroca española (1600-1750)*, Madrid, Cátedra, 1992, 408.

- Primeramente dos espejos gandes de a zinco quartas de luna con sus marcos tallados y dorados, tasados por Juan de Villanueva architteto y escultor en 300 rs.

- mas dos niños de Napoles, el uno San Juan y el otro de Jesus, con sus peanas doradas yguales, tasados por el mismo en 1200 rs.

- dos escaparates de concha y ebano embutidos en nacar con su vasa y cornisa y sobre cuerpos con diez y seis xpistales en los costados cada uno y dos de media vara en la puerta, con sus bufetes cubiertos de ebano y marfil tasados por Joseph Sobrino en 1200 rs.

- dos bufetes de palo santo salomonicos, de siete quartas de largo y una vara de ancho con dos piedras de pasta embutidas de varios colores tasados por el mismo en 1100 rs.

- mas un tocador con su Cerradura y llave de plata de Napoles, bordado con un xptal. enzima tasado por el mismo en 360 rs,

- doze laminas de la vida de Nuestra Señora escuela flamenca, con sus marcos de ebano, las mas de ellas copias de la escuela de Rubens, tasada cada una por Don Geronímo Ezquerra, pintor en esta Corte en seicientos reales ymportan todas, 7200 rs,

- una tapiceria de boscaje fina, copia de Rubens, con sus zenefas enlazadas, que se compone de doze paños y tiene de corrida treinta y seis anas por seis de caida, tasada por Manuel de Linares, tapicero en esta Corte en 18900 rs,

- una alfombra turca de nueve baras tasada por el mismo de diferentes colores, 405 rs.

#### PLATA. -

Doña Maria Teresa Ninfa Múñiz llevó a su matrimonio con el caballero mallorquín toda una serie de objetos de plata, tasados en su conjunto en la cantidad de 9635 reales de vellón y que fueron los que a continuación se reseñan:

- doze cucharas y doze tenedores a la moda, una palangana de plata, un jarro de plata con pie, pico y asa, quatro candeleros cuadrados, los dos con bolas por pies con sus mecheros ochavados, un belon de plata seisebado con su columna salomonica y volla de tres mecheros y tapador con una figura, un salero de plata redondos doze platos trincheros de ylo abaxo, dos azafates de plata aobados grandes y zicelados desiguales, mas una muestra de reloxo,

JOYAS.-

- una joya grande de alamar de oro, el reberso tallado y picado, fundado sobre una varilla de yerro y dos ganchos de plata sobre dorada, compuesta de ojas grandes y medianas y cogollos y engastes y tres rosas que hazen medios, guarnezida todo con trescientos y treinta y cinco diamantes rosas y delgados, 2426 ducados de plata.

- dos arracadas de oro, el reberso tallado, compuestas de dos arillos, dos copetes de ojas y seis pendientes guarnezidos con zinquenta y seis diamantes, 202 ducados de plata.

- otras dos arracadas de oro, el reberso tallado, compuestas de dos arillos y dos pendientes de ojas, echuras de almendras, guarnezidas con veinte y ocho diamantes, 92 ducados de plata.

- una sortija de oro pulido guarnezida con treze diamantes delgados, 52 ducados de plata.

- otra sortija de oro pulido guarnecida con siete esmeraldas, la mayor que haze medio quadrada prolongada 80 ducados de plata.

- quatro botones yguales de oro con sus esezillas de lo mismo, el reberso con su esmaltado de colores guarnecidos con veinte y ocho esmeraldas, 80 ducados de plata.

- una cruz de diamantes con su boton de oro, los rebersos tallados, el boton aobado con onze diamantes y la cruz hechura quadrada guarnecida con treinta y dos diamantes rosas, 1144 rs.

Pero ademas de todo ello Doña llana Teresa aportó numerosos vestidos, colchones sabanas y ochenta varas de encaje, así como un cofre nuevo de baqueta, tasado en 150 reales y "una cama de tablas nueva dada de blanco en que se yncluye haberla puesto a la ymperial con su vastidor y barilla de yerro", que lo fue en 360 reales.

VIENES Y ALAXAS QUE HAN DADO A LA DICHA DOÑA MARIA TERESA NINFA PARIENTES SUYOS Y DE DICHSO SUS PADRES.

- Primeramente una Nuestra Señora con el niño en los brazos pintada en lamina con su marco de concha y molduras de ebano de la escuela del Cavallero Maximo, tasada por Geronimo Ezquerra en 600 rs.

- mas otro quadro de Nuestra Señora de a quarta en quadro embutido el friso y moldura dorada con un cordoncillo de seda tasada por el mismo en 600 rs.

DIAMANTES. -

- una gargantilla que se compone de veinte y ocho piezas de oro pulido, las quatorze yguales, quadradas prolongadas y treze angostas que sirven de entre piezas y las otras restantes que tienen pendientes de ojas caladas y todo esta gaurnezido con ziento y quarenta y siete diamantes delgados, fondos y rosas, 708 ducados de plata.

- una joya redonda de piedras y calada de oro, el reberso pulido, una chapa engoznada que haze forma de caja compuesta de oxas y quatro sobrepuestos y en medio una orla guarnezida de nobenta y tres diamantes rosas y delgados, 910 ducados de plata.

- otra joyita y copete de oro, el reberso tallado y picado, compuesta de ojas y engastes y en medio un bisel engastado un xptal. y debaxo del un San Antonio hecho de zera guarnozido con setenta y zinco diamantes rosas, 250 ducados de plata,

- otra joyita hechura de tiesto de plata, el reberso tallado y dorado, compuesta de oxas y un cogollo y un jarronzillo de oro esmaltado de verde y colores y unas frutas, guarnezido todo con treinta y tres diamantes rosas y delgados, 96 ducados de plata.

- una piochita de hechura de pluma de plata, compuesta de unos encontrados de engastes y unas ojas y en medio una rosilla y tres florecitas pintadas de azul y la una en blanco y seis pendientes guarnezido todo con quarenta y tres diamantes rosas le varios tamaños y zinco esmeraldas, 100 reales.

- un relicario de oro quadrado prolongado, el reberso tallado y picado guarnezido con veinte y siete esmeraldas de varios tamaños y en medio un visel y contrabisel con sus dos xpistales y debajo una firma de Santa theresa, 88 ducados de plata.

- una caja de oro aobada de ojas, 1297 rs.

- una joyita de diamantes en forma de venera con un San Antonio dentro, 600 rs.

- un palillero de plata embutido en nacar, 242 rs.

- una almoadilla de charol negro en forma de cofrecillo, 300 rs.

- un reloxito de xptal., 90 rs.

Una vez finalizada la tasación de los bienes de Doña Maria Teresa Ninfa Múñiz, Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida declaraba ante el ya citado escribano Manuel Espinosa "que da y otorga carta de pago y rezibo de dote en favor de su futura esposa" por los bienes que la citada señora aportaba a la union.

### RESUMEN

El cuatro de enero de 1728 se firmaban en Madrid las capitulaciones matrimoniales entre el hidalgo mallorquín Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida y la dama madrileña Doña María Teresa Ninfa Muñiz. En el citado documento quedaban minuciosamente especificados los bienes que la novia aportaba a aquel enlace, entre los que se incluían muebles de concha, ébano y palo de santo, esculturas, pinturas y una magnífica colección de joyas y objetos de plata, que certificaban el ventajoso matrimonio contraído por Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida.

### RESUMEN

The marriage settlement between the Majorcan nobleman Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida and the lady Doña María Teresa Ninfa Muñiz of Madrid was signed the 4th of January, 1728, in Madrid. The aforementioned document specified in a very detailed way the dowry brought by the bride to that marriage, which contained among other things, pieces of furniture of shell, ebony and *lignum vitae*, sculptures, paintings and a magnificent collection of jewels and silver articles, which demonstrated how advantageous the marriage contracted by Don Diego Bravo de Villasante y Mesquida was.